

CONFLICTOS *al DÍA*

*Boletín diario de noticias, artículos de opinión y normas legales
Elaborado por la Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad
Defensoría del Pueblo*

Jueves 05 de julio de 2012

Las noticias contenidas en este documento no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Defensoría del Pueblo

Nº 1173

Noticias

Apurímac

Protestas del SUTEP Abancay deja 10 heridos y 39 contusos. El día de ayer huelguistas del SUTEP intentaron tomar las vías de acceso a la ciudad de Abancay, pero fueron impedidos por las fuerzas del orden, el enfrentamiento dejó 10 huelguistas heridos por el impacto de perdigones y más de 39 contusos por el resultado de los enfrentamientos. *(Correo Cusco)*

Ayacucho

Terroristas asesinan a Cabo en el VRAE. Ayer, cerca de las 9:30 de la mañana, francotiradores narcoterroristas atacaron la base contrterrorista de Canayre, en el VRAE ubicado en la región Ayacucho. Dos horas después, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA) confirmó a través de un comunicado oficial el fallecimiento del cabo EP Mayer Hostin Ríos Pipa a consecuencia del ataque, quien trabajaba en la unidad de abastecimiento. *(Diario 16, La Primera, Correo Ayacucho)*

Cajamarca

Protestas en Bambamarca deja otro muerto. Ayer murió Joselito Vásquez Jambo (26), quien recibió un impacto de bala en el pecho durante un enfrentamiento con la policía en la Plaza de Armas de Bambamarca. La revuelta dejó también una docena de civiles heridos, y dos miembros de las fuerzas del orden. Además, se informó que unos 15 policías fueron retenidos por las rondas campesinas en el centro poblado de Llaucan y que luego de unas horas fueron liberados. *(La República)*

Enfrentamiento entre protestantes y fuerzas del orden suma ya cinco muertos. José Antonio Sánchez Huamán (29), herido de bala desde el 3 de julio en Celendín, perdió la vida tras permanecer en estado de coma. Los médicos que atendían a Sánchez Huamán indicaron que este presentaba una herida de bala en la boca que le había comprometido la tráquea. Esto lo indujo a un estado de coma que no pudo superar. *(El Comercio)*

Detuvieron a Marco Arana el día de ayer. El líder de Tierra y Libertad Marco Arana apareció en la plaza de armas de Cajamarca reclamando el abuso de autoridad de los policías contra los manifestantes que se encontraban en el lugar. Luego de ello, fue detenido por un grupo de policías y llevado a seguridad del Estado. En horas de la madrugada de hoy, fue liberado. *(La República)*

Jonhy Diaz señala abusos de la PNP. Fiscal provincial de Prevención del Delito de Cajamarca, corroboró que la policía cometía excesos contra la población. "Estamos en un estado de emergencia, pero eso no implica que la policía cometa los abusos que comete, por ejemplo, cuando luego de detener a las personas se les sigue maltratando", refirió. *(La República)*

Distintas instancias piden cese violencia en Cajamarca. Amnistía internacional, La Corte Interamericana de Derechos Humanos, Instituto de Defensa Legal y la Defensoría del Pueblo, hicieron el día de ayer un llamado al diálogo y el cese de la violencia en Cajamarca. Así mismo, la Defensoría del Pueblo mediante un pronunciamiento público, recomienda que se convoque al padre Gastón Garatea como mediador del conflicto. (Ver el pronunciamiento completo en: <http://www.defensoria.gob.pe/index.php>) (*La República*)

Cusco

Profesores del SUTEP continúan huelga. Tanto en Cusco como en Puno continúan las medidas de fuerza dentro del paro nacional que lleva 14 días. En Cusco, los docentes trataron de bloquear la entrada al aeropuerto Alejandro Velasco Astete y en Puno 11 docentes fueron detenidos tras querer atrincherarse en la Dirección de Educación. Los enfrentamientos no ocasionaron heridos ni detenciones. (*La República*)

Lima

Oscar Valdés demanda acciones a Fiscalía y Poder Judicial por violencia en Cajamarca. El premier expresó su repudio y condena a los hechos sucedidos en la provincia cajamarquina de Celendín, dijo “Pedimos que los fiscales y el Poder Judicial realmente tomen sus decisiones, tenemos denuncias desde el año pasado que realmente hemos visto que no ha pasado nada”, agregó: “Creo que los peruanos no podemos soportar que algunos malos dirigentes estén empujando a la población a llevar a cabo actos de violencia, para que al final tengamos muertos” (*RPP*)

Se instaló Consejo Multisectorial que propondrá nuevas normas para las industrias extractivas. Consejo es presidido por el premier Oscar Valdés, en compañía del Ministro del Ambiente. Elaborarán proyectos normativos que regulen las actividades extractivas para que se desarrollen cuidando el agua, protegiendo la salud física y ambiental de la población, todo ello en armonía con el ambiente. (*RPP*)

Trabajadores del INPE acatan huelga de 24 horas. Se realizó una protesta de 24 horas en las inmediaciones del penal San Jorge, exigiendo mejoras laborales. Los manifestantes señalaron que realizan sus jornadas en difíciles condiciones, principalmente por el gran hacinamiento de internos, lo que implica un riesgo para su integridad física, así mismo, exigen mejoras salariales. Trabajadores de la región de Puno y Lambayeque, Piura, Tumbes también acatan paro, con similares demandas. (*Diario 16, Pachamama radio*)

Plantón de Fonavistas frente a Tribunal Constitucional. Plantón se realizó ayer durante tres horas frente a la sede del Tribunal Constitucional, contra la demanda del Colegio de abogados del Callao que pide declarar inconstitucional la ley de devolución de aportes al Fonavi y que fue admitida por la corte. (*La Primera*)

Puno

Declaran ilegal huelga del Sutep. Gobierno regional declara ilegal huelga del Sutep, debido a los actos violentos acontecidos en estos días, sobre todo la toma de las instalaciones de la DREP. Esta situación generaría descuentos y denuncias contra los profesores que continúen en la huelga. (*Correo Puno*)

Tacna

Se instaurará diálogo entre el GRT y docentes del SUTEP. Luego de 14 días de huelga dirigentes del Sutep se reunirán hoy con el Consejo Regional de Tacna para exponer sus reclamos y encontrar soluciones que permitan reanudar las clases. (*Correo Tacna*)

Artículos de Opinión

Arana libertad, conga referéndum

Carlos Reyna

<http://www.larepublica.pe/columnistas/buen-romance/arana-libertad-conga-referendum-05-07-2012>

Normas legales de interés

- **DEFENSA**
R.S. N° 317 -2012 - DE/. - Autorizan intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo de la Policía Nacional del Perú por el plazo que dure el Estado de Emergencia declarado mediante D.S. N° 070-2012-PCM en las provincias de Cajamarca, Celendín y Hualgayoc del departamento de Cajamarca.